

En la sede de la Federación Navarra de Baloncesto, sita en Pamplona, Plaza Aizagerria, nº 1-3ª planta (Casa del deporte), siendo las 9,00 horas del día 25 de abril de 2024, se procede a designar a los miembros de la Junta Electoral para el proceso electoral a celebrar próximamente, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Reglamento Electoral aprobado por la Asamblea General, y habiéndose previamente anunciado la celebración pública de este acto. Están presentes en el acto D. Natxo Ilundain Llorente, Secretario General de la F.N.B. y D. Eduardo Martínez Campo, miembro de la Junta Electoral designado por el Comité de Competición de la F.N.B., según lo previsto en el Reglamento Electoral.

1.- De conformidad con lo establecido en el artículo 10.3 del Reglamento Electoral, quedan designados, como miembro nº 1 de la Junta Electoral, el miembro del Comité de Competición de la F.N.B., D. Eduardo Martínez Campo, y como miembro nº 2 de la Junta Electoral, el miembro del Comité de Apelación, D. José Javier Echeverría Barbarin. Y como sus respectivos suplentes a los miembros del Comité de Competición, Dña. Oihana Rebolé Allo y D. Eneko Olleta Lazcano.

2.- Tanto el miembro nº 3 de la Junta Electoral como su suplente han de designarse por sorteo, el cual se realiza, resultando designados los siguientes:

Miembro nº 3: D. Alberto Madinabeitia Ganchegui.

Suplente del miembro nº 3: D. Raúl López Hermoso de Mendoza.

A las 9,15 horas se da por terminado el acto.



Fdo.: Natxo Ilundain Llorente.
Secretario Gral. F.N.B.